

DICTAMEN 001
Nombramiento Interino Auditor Interno
22 de enero 2021

Los dictámenes que se transcriben son previos a la apertura del presente libro, por lo que su impresión cuenta con una fecha anterior y su consecutivo corresponde al orden llevado.

**DICTAMEN 001-2021 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCEDIMIENTO
PARA NOMBRAR EL AUDITOR MUNICIPAL INTERINO DE LA
MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.**

Al ser las dieciocho horas con treinta minutos del viernes 22 de enero se reúne de manera virtual la comisión especial para nombrar el auditor municipal, con la siguiente asistencia:

La Presidenta Municipal Marcela Bolaños, la regidora Julia Víquez, el regidor Luis Fernando Cruz y la secretaria del concejo municipal la señora Sonia Cascante.

Se discute el tema de si se va a recibir más currículos o no, por lo que se somete a votación, la cual queda de la siguiente manera: 2 votos de que no se reciban más currículos, hasta tanto no se estudien los currículos que se tienen hasta el momento, de la Presidenta Municipal Marcela Bolaños y la regidora Julia Víquez y un voto de que si se reciban más currículos del regidor Luis Fernando Cruz.

SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TOMAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Nombrar como Coordinadora a la señora Marcela Bolaños Alfaro y como subcoordinadora a la señora Julia Víquez Jiménez. --

No recibir más currículos hasta tanto no se sepa cuantos cumplen con los requisitos. Depende de si tienen para una terna o no, recibirán más currículos y si no alcanza para una terna, si estarían recibiendo más currículos. --

Solicitar al Contador Municipal Andrés Miranda, una certificación de si existe la asignación presupuestaria para para contratar el auditor municipal interino. --

Solicitar a la Administración Municipal si existe la plaza vacante y que no existe impedimento para que sea ocupada. --

Solicitarle a la administración municipal, nos estudie los currículos presentado hasta hoy, e indiquen cuáles cumplen con los requisitos solicitados por la Contraloría General de la Republica. --

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se termina la reunión. --



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
LIBRO DE ACTAS
COMISIONES ESPECIALES

0002

DICTAMEN 001

Nombramiento Interino Auditor Interno
22 de enero 2021



DICTAMEN 001-SOSI DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCEDIMIENTO

PARA NOMBRAR EL AUDITOR INTERINO DE LA
MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.

Luis Fernando Cruz

Al ser jefe único jefe del Municipio se resuelve de manera Ativish el
comisionado especial para nombrar al auditor interno con el siguiente acuerdo:

Marcela Bolaños Alfaro

Arreave es la Presidenta Municipal de Río Cuarto.

Se recomienda al Concejo Deliberante aprobar los siguientes acuerdos:

Julia Víquez Jiménez

ACUERDOS:

1. Nombrar como Comisionado Interino Marcelo Cruz a como
el concejo interino del Municipio.
2. Se obliga un plazo de ocho días hábiles para recibir más autorizaciones
de acuerdo a lo establecido en la legislación.
3. Autorizar a la administración municipal para que aplique el concurso interno
para sustituir municipal por todos los medios de él se consideren
pertinentes.
4. Solicitar al Concejal Municipal Andrés Mireles una certificación de si existe
la necesidad de convocar a la administración municipal con FEDEOMA (ya se
convocó con DNU 714 y lo que necesita es un oficio de las autoridades
municipales), para que los comités de seguimiento de las unidades
estudien los criterios de evaluación, a fin de establecer criterios con los
que se evaluarán las solicitudes por la Constitución General de la República y el Instituto
de Fomento y Asuntos Municipales, ya sea porque no cumple con los términos.

Al ser jefe único jefe con licencia y cinco minutos se levanta la reunión.